

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43819 LLEIDA

Don Antoni Josep Casas Capdevila, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 6 de Lleida (Mercantil) dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 15/2020 Sección: B.

NIG: 2512047120208000990

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 24 de enero de 2020.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. MONZON TEXTIL, S.L., con CIF B25398173 y domicilio en calle Av. Blondel 70, 25002 - Lleida.

Lleida, 29 de enero de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Antoni Josep Casas Capdevila.

ID: A200058626-1